

Reseña

GARDUÑO Vera, Roberto. *Control Bibliográfico Universal el Control Bibliográfico en América Latina y el Caribe hacia el tercer milenio. Memoria*. México, Universidad Nacional Autónoma de México. 1999.

Reseña elaborada por:
MARGARITA ALMADA DE ASCENCIO

No siempre tiene uno la oportunidad de comentar una publicación tan permanentemente actual. Una publicación hermosa por fuera y trascendente por dentro. Hay una frase que dice “una imagen vale más que mil palabras”, pero en el caso de la bella portada, *una imagen vale casi medio milenio de logros artísticos y tecnológicos de la humanidad...* desde la imprenta como medio para “depositar” la información

en el papel hasta el medio de digitalización electrónica; desde comunicar la palabra sin tecnología intermediaria, hasta acortar el espacio con la telefonía celular.

La organización de este simposio internacional a finales de milenio era necesaria. Hubo en todo el mundo una urgencia por tratar todos los temas académicos imaginables en un análisis global y particular, buscando de “inventariar” lo hecho e intentando trazar escenarios futuros, o al menos hacer propuestas que aspiraran a incorporarse a políticas de avance y mejoramiento en cuanto campo de interés se nos venga a la mente. La presentación de esta memoria se hace muy poco tiempo después del evento que le dio origen, pero ya en el 2000. Ello, aunque sucediera hace sólo algunas semanas o meses, nos obliga a hacer un nuevo análisis de lo escrito y expuesto. Por esto me surgen varias reflexiones que entretejeré en este comentario.

En su discurso inaugural y con toda razón, Marie France Plassard, Oficial del Programa UBCIM- Control Bibliográfico Universal y MARC internacional- de IFLA, la Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones de Bibliotecarios, nos indica que “este Seminario nos introducirá en el siguiente milenio”. También nos presenta a otros representantes de IFLA, de la División de Control Bibliográfico y de programas afines como el suyo, procedentes de Alemania, Canadá, Estados Unidos e Inglaterra.

Como bien dijo en la ceremonia inaugural del evento Roberto Garduño, organizador del evento y compilador de este importante esfuerzo de exposición y análisis propositivo, el tema del CBU “representa un quehacer importante del hombre a través del tiempo”. Asimismo tanto él en su introducción a la memoria, como la autora del prólogo y directora del CUIB, Elsa Ramírez, establecen que, el control bibliográfico universal es indispensable para la organización, acceso y recuperación de información, sobre todo con la explosión de la información que se da desde mediados del siglo XX y que incrementa el poder de manejar grandes volúmenes de información en los últimos treinta años, gracias a los desarrollos en electrónica y computación.

Incremento exponencialmente creciente con el desarrollo de las telecomunicaciones y su integración telecomunicación/teleinformática, que coloca simultáneamente al acceso universal e individual volúmenes inimaginables desde que la dama de la portada del libro le dice al caballero: “Deja de jugar con ese aparato de botones donde no se ve nada y observa que bello cuadro hay en la página de este libro y que sensación más agradable cuando paso sus hojas y leo sus textos que me permiten crear mis propias imágenes mentales”, y él murmura sin que ni siquiera se le observe un movimiento de labios: “Hmmm, sueño que estos aparatitos me acumulen o me comuniquen con todo lo que quiero saber ahora”. Quizá dijeron o pensaron eso nuestra grata pareja de la portada, quizá no. Pero para seguir hojeando los libros y para acceder y recuperar información, producto del conocimiento de tantos, debemos conscientemente construir una sociedad del conocimiento, ya que esa conciencia del fenómeno hace la diferencia entre la construcción de información que la humanidad ha hecho, desde que existe, y lo que ahora definimos como sociedad de la información y sociedad del conocimiento. Organizar la información documental

y ponerla al servicio de toda la humanidad es el paradigma del control bibliográfico universal.

Elsa Ramírez nos recuerda en su prólogo que Otlet y La Fontaine plasman “su pensamiento científico... en el ideal de reunir y organizar la producción documental de las naciones en beneficio de la humanidad”. Efectivamente los académicos belgas, Paul Otlet, padre de la documentación y Henri La Fontaine, Premio Nobel de Literatura en 1903, tuvieron la enorme inquietud de organizar y controlar la bibliografía existente para así poner a disposición de los países la bibliografía universal. Crearon para ello en 1895 el Instituto Internacional de Bibliografía que algunas décadas después cambio su nombre a la Federación Internacional de Documentación FID y noventa años después le agrega la palabra “información” para constituirse en la Federación Internacional de Información y Documentación. Podrán suponer que siendo vicepresidenta de la FID, la institución creada por tan destacados científicos, me es doblemente grato comentar este libro sobre el control bibliográfico universal.

Como antecedente del concepto de control bibliográfico universal, es importante destacar que el Instituto Internacional de Bibliografía y la creación de un repertorio bibliográfico universal fueron las resoluciones de la Conferencia Internacional de Bibliografía. El interés central se volcó al diseño y desarrollo permanente de la Clasificación Decimal Universal tan utilizada hoy en muchos países.

Si bien el desarrollo de la clasificación es elemento esencial para organizar de la información documental, no es, sin embargo, sinónimo de control bibliográfico universal. Como bien indica en el primer artículo de la Memoria, Marie France Plassard, el concepto de control bibliográfico universal surge en 1974 al crearse el programa medular más antiguo y permanente de la IFLA. El propósito del control bibliográfico universal, según Anderson, es “poner oportunamente a disposición universal, de manera internacionalmente aceptable, datos básicos bibliográficos de todas las publicaciones emitidas en todos los países”.

En los dos artículos de la primera sección de la Memoria, Plassard y Holt en sus respectivos artículos nos refieren al CBU y los proyectos y logros derivados del programa y a los formatos UNIMARC y USMARC. Con la siguiente sección dedicada a la normalización y a las redes en que se presentan dos trabajos que se refieren a la creciente apreciación de la importancia que tiene la normalización en la producción e intercambio de la información bibliográfica y la presencia y necesidad de los metadatos que, como los define Holt de manera sencilla en su segundo trabajo, son datos sobre datos. Posteriormente Celia Zaher en su artículo nos amplía la definición agregando que describe atributos del recurso, relacionados con la ubicación, la evaluación, la selección, la recuperación y la documentación.

Estos trabajos van incorporando definiciones y explicaciones sobre programas de normalización propuestos por IFLA y también sobre formatos y lenguajes, así como sobre el conjunto medular de elementos para los metadatos (Dublin Core), que ayudan al lector profesional, pero no especializado en la materia, y le recuerdan al especialista estos términos y programas.

Cabe mencionar la congruencia de la compilación, porque después de estas dos secciones que nos introducen al tema y presentan aspectos principales, programas y planteamientos internacionales, nos enfocamos, en la tercera sección, a la problemática del CBU en América Latina y el Caribe con presentaciones, descripciones, reflexiones y conclusiones sobre lo alcanzado en diez países.

La cuarta y quinta sección abren con la presentación de un proyecto regional de red del Consejo Superior Universitario Centroamericano, cuyo decreto de creación data de 1995 e inicia funciones en 1996, la red de sistemas de información documental de las universidades centroamericanas –RED SIID/CSUCA. A esto siguen consideraciones sobre el papel que desempeñan diversos organismos internacionales como la CDNL-IFLA, la conferencia de directores de bibliotecas nacionales y ABI-NIA– la Asociación de Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica.

Tanto en los trabajos nacionales presentados como en la descripción del trabajo de organismos regionales se reitera la importancia que tiene la educación formal y continua de los recursos humanos encargados de desarrollar el control bibliográfico, así como las necesarias políticas de información que le den visibilidad gubernamental e intergubernamental en los diversos sectores de la sociedad. El objetivo de esto es orientar las directrices y los recursos para la evolución y consolidación de la infraestructura lo que requiere de un amplio control bibliográfico cooperativo, que divulgue y facilite el acceso y recuperación de información, tan necesaria para la construcción de las sociedades multiculturales de información en la región y en el mundo. Lo anterior se reitera en los trabajos sobre el CBU y las redes bibliográficas nacionales e internacionales donde nuevamente se resalta la importancia de contar con adecuadas tecnologías y redes que faciliten la labor de control, coordinación, cooperación, difusión, acceso y recuperación de información documental en la región. Como siempre, se subraya la importancia de preparar los recursos humanos pertinentes para el trabajo especializado de control bibliográfico universal y se menciona su reconocimiento al nivel de los más altos tomadores de decisiones en los gobiernos y en la sociedad.

En los diversos artículos de esta Memoria se presentan logros importantes alcanzados en productos específicos como redes o bases de datos como INFOBILA, por ejemplo, que dan cuenta de los significativos avances del CBU en la región y de la cooperación regional que facilita el intercambio de información internacional. Pero, sin dejar de reconocer los excelentes esfuerzos y logros, no menos importante es resaltar que aún queda un difícil camino por recorrer que requiere un trazado permanente de metas y estrategias adecuadas para avanzar en el control bibliográfico que sirvan como base sólida para construir sociedades informadas y educadas.

Una publicación sobre CBU necesariamente requiere de la presentación de trabajos sobre las autoridades como los elementos reconocidos y normalizados para acceder a un registro bibliográfico. Esta obra cuenta con tres trabajos al respecto, dos de ellos relacionados con bases de datos y sistemas, y uno de Gloria Escamilla,

–autoridad sobre autoridades– que describe los principales tipos de autoridad y sus beneficios para el control bibliográfico.

No faltan tampoco dos trabajos en la sección sobre paquetes de programas de cómputo para el control bibliográfico que, sin dejar de referirse a algunos de ellos, describen los procesos de automatización de dos bibliotecas nacionales de la región. En las secciones anteriores, prácticamente todos los trabajos se refieren a proyectos de automatización en bibliotecas, establecimiento de redes y bases de datos que, en conjunto, fortalecen los planteamientos surgidos en la IFLA y que están referidos, en el seno de otros organismos, al control bibliográfico y el intercambio amplio de información.

El evento internacional de cuyos resultados se integra esta Memoria, se llevó a cabo en sesiones abiertas y una sesión cerrada; las abiertas permitieron la presentación de ponencias y su discusión y la cerrada buscaba, entre otros objetivos, lineamientos propositivos para establecer o fortalecer programas de cooperación en materia de control bibliográfico en la región.

De esta lectura se desprende que el CBU es un poliedro donde la descripción bibliográfica, los formatos, la clasificación, la catalogación, la indización y diversos procesos y productos derivados para la organización, control y accesibilidad de las bibliografías nacionales, la organización de bibliotecas y centros de información y documentación, la documentación publicada en cualquier medio actual o futuro, la normalización, los soportes tecnológicos y lógicos, los recursos humanos capacitados y especializados y, muy importante, el impulso a desarrollar más investigación sobre el tema, así como una solidaria cooperación nacional, regional e internacional, integran, todos ellos, aristas de este complejo poliedro del control bibliográfico universal.

El CBU requiere políticas de información equitativas en todas aquellas aristas que son parte principal o complementaria de la esencia del control bibliográfico universal, para que, a través de su fortalecimiento y mejoramiento continuo, sirvan como piedra angular en la construcción de una sociedad multicultural del conocimiento, justa y sostenible.

Felicito al CUIB y a otras dependencias de la UNAM, a IFLA y a las otras instituciones patrocinadoras que dieron su apoyo para realizar el evento y publicar la Memoria; felicito especialmente a todos los participantes del evento y al comité organizador del mismo y expreso mi reconocimiento a Roberto Garduño por el éxito del simposio y por el cuidado y esmero que ha puesto para contar hoy con una publicación que será, sin duda, trascendente para comprender el desarrollo e importancia del CBU, especialmente en nuestra región. Es lectura obligada no sólo para los especialistas en el tema, sino para todo profesional de información.